



## FORMULARIO DE CONDICIONES Y EVALUACIONES DEL CURSO

DER505P : INTRODUCCIÓN AL DERECHO PENITENCIARIO

PERIODO : 1° semestre 2024 - 1° Bimestre

PROFESOR : PAULA VIAL

HORARIO : Lunes y martes de 12.20 a 13.30 horas

### FECHAS RELEVANTES DEL SEMESTRE

Período de clases	Miércoles 6 de marzo a martes 23 de abril
Semana Novata	Lunes 11 a viernes 15 de marzo
Feriatos	Jueves 28 de marzo (suspensión de actividades académicas y administrativas), viernes 29 de marzo, sábado 30 de marzo, lunes 1 y martes 2 de abril (no se realizarán evaluaciones por ser días posteriores a Semana Santa), miércoles 1 de mayo, martes 21 de mayo, viernes 7 de junio (día del Sagrado Corazón, suspensión de actividades académicas y administrativas a partir de las 13:30 horas), miércoles 12 de junio a viernes 14 de junio (no se realizarán evaluaciones, salvo fechas de rezago de evaluaciones pendientes), jueves 20 de junio, sábado 29 de junio, martes 16 de julio
Inicio Clases Segundo Semestre	Lunes 5 de agosto

### DESCRIPCIÓN DEL CURSO

En los últimos años, se han producido los procesos de cambio en la administración de justicia chilena más importantes de nuestra historia republicana. Sin embargo, existen otras reformas pendientes en materia de justicia penal y muy vinculadas a los logros que supuso la reforma al sistema procesal penal y que a más de diez años del inicio de este proceso se han hecho más evidentes. Este es el caso de la reforma penitenciaria. En efecto, la necesidad de contar con un sistema de ejecución penitenciaria, legislar adecuadamente en esta área y generar más conocimiento en un espacio jurídico escasamente desarrollado es evidente y urgente. Desde hace algunos años se han venido produciendo numerosos cambios en materia penitenciaria, desde la construcción y administración de cárceles concesionadas, al establecimiento de un sistema de ejecución de penas para los adolescentes en la ley 20.084. Al mismo tiempo la población penitenciaria ha aumentado dramáticamente lo que ha hecho más inevitable la necesidad de revisar estas materias para ponerlas al día con las exigencias de nuestro país. El curso será una oportunidad de entregar estos conocimientos a nuestros alumnos, lo que permitirá ir creando una masa crítica e informada que pueda interesarse en participar en propuestas y modificaciones como las que se necesitan en el país.

### EVALUACIONES Y CONDICIONES DEL CURSO

#### **I. EVALUACIONES**

##### **1. EVALUACIONES PARCIALES**

Tipo de evaluación que se aplicará	Fechas o periodicidad de las evaluaciones	Ponderación (%)	Modalidad de la evaluación (oral/escrita)
Prueba		0%	
Trabajo de Investigación	16 abril 2023	50%	oral (video)
Ensayo		0%	
Seminario		0%	
Simulación o actividad práctica		0%	

Tipo de evaluación que se aplicará	Fechas o periodicidad de las evaluaciones	Ponderación (%)	Modalidad de la evaluación (oral/escrita)
Participación en Clases		0%	
Tareas		0%	
Comentario de jurisprudencia		0%	
Fichaje bibliográfico		0%	
Controles		0%	
Control de lectura		0%	
Otro tipo de evaluación		0%	
Descripción de la(s) evaluación(es) El curso se divide en módulos temáticos. Los alumnos y las alumnas deberán elegir uno de ellos y realizar una investigación sobre el estado actual de la materia en Chile y volcar el contenido de su breve investigación en un video de entre 5 y 10 minutos. En el video se evaluará tanto el contenido de fondo como la creatividad y la forma del mismo.			

## 2. EXAMEN

<b>Fecha fijada por la Facultad</b>	<b>Miércoles 24 de abril</b>
<b>Ponderación del examen</b> <i>No podrá exceder al 50% de la nota final del curso.</i>	50%
<b>Modalidad del Examen</b>	ESCRITO

## 3. CASO DE INASISTENCIA A ALGUNA EVALUACION

<p>Las solicitudes de justificación, por inasistencia a clases, pruebas solemnes fijadas por la Facultad de Derecho y exámenes finales, en cursos de Derecho (con excepción de Clínica Jurídica y Seminario de Investigación), deberán ser realizadas a través del sistema SIDER, siendo éste el único medio por el cual se tramitarán dichas solicitudes.</p> <p>Las solicitudes de justificación por inasistencia a otras actividades o evaluaciones se presentarán ante los profesores, quienes deberán indicar la forma y oportunidad de justificar la inasistencia.</p>
--

Si la justificación es aceptada, a continuación, el profesor debe indicar la opción para completar el porcentaje de la evaluación (llenar con Sí o No, las opciones se excluyen entre sí):

Se fijará una nueva fecha para realizar la evaluación no rendida	SI
El porcentaje de la evaluación no rendida se acumulará al examen. <i>El examen no podrá exceder del 50% de la nota final del curso, salvo el caso de las excepciones indicadas en la Normativa SIDER de Justificación de Inasistencias.</i>	NO

**Para solicitar la justificación de inasistencia por motivos de salud para asistencia a clases, evaluaciones que no sean pruebas solemnes fijadas por la Facultad ni exámenes finales, los estudiantes deberán remitir al profesor un correo electrónico, con copia a la casilla registrocertificadosderecho@uc.cl, adjuntando copia del certificado médico, de la boleta que acredita el pago de la atención médica y de la carta de autorización firmada (descargable de la página web de la Facultad www.derecho.uc.cl). Si el profesor no considera justificada la inasistencia, la evaluación no rendida será calificada con nota 1.0.**

**No es posible eximir ni ofrecer nota en el examen.**

## II. CONDICIONES

### 1. ASISTENCIA

<b>Libre</b> <i>No se exigirá ni se calificará la asistencia</i>	x
---	---

<b>Obligatoria con nota</b> <i>Indique el porcentaje de asistencia requerido (no podrá exceder el 75%)</i>	<b>% Asistencia</b> 0%	<b>% Poderación nota final</b> 0%
<b>Obligatoria sin nota</b> <i>Indique el porcentaje de asistencia requerido (no podrá exceder el 75%)</i>	<b>% Asistencia</b> 0%	<b>Consecuencia incumplimiento</b>
<b>Observaciones</b>		

## 2. ACTIVIDADES DE ASISTENCIA OBLIGATORIA

Indique si tendrá actividades de asistencia obligatoria (Sí/No)	SI
<i>Describa el tipo de actividad o actividades y, de ser posible, señale la fecha en que se realizarán</i> Visita a dos cárceles	